

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 252

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Sábado 17 de Diciembre de 1904



EL SEÑOR

Don Humberto Albarrán Pérez,

HA FALLECIDO EN LA TARDE DE AYER

á los 25 años de edad,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

D. E. P.

Su desconsolada esposa; hijas; padres; hermanos; madre y abuela políticas; hermana política; tíos; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy 17, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Ramón Albarrán, 23, á la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Badajoz 17 de Diciembre de 1904.

(No se reparten esquelas)

La situación

Ya tenemos nuevo Ministerio, pero respecto á la crisis, no nos atreveríamos á asegurar que tengamos ya solución.

Digase lo que se quiera por amigos ó enemigos del Gobierno dimisionario, lo que resulta indudable es que la causa verdadera de la crisis ha sido el problema constitucional que surgió al hacerse el nombramiento de jefe del Estado Mayor Central.

La crisis ha sido, pues, perfectamente constitucional; ha nacido de un disenso entre la Corona y el Ministerio, no sólo respecto á la designación de una persona, sino tocante á las atribuciones respectivas que ambos Poderes tienen respecto del asunto.

Por consiguiente, para resolver definitivamente esta crisis, no basta nombrar nuevos ministros, es necesario solucionar el problema planteado.

¿Da la solución el nuevo Ministerio? Mientras esto no se conozca, no podrá afirmarse nada respecto á la solución de la crisis.

Es posible, si, que el nuevo Ministerio esté conforme con la Corona en la cuestión planteada con el anterior.

Pero, en este caso, falta saber la actitud que guardarán los amigos del señor Maura ante esta conformidad de los nuevos consejeros con la Corona y este sentimiento con ellos.

Y á nadie se ocultará lo difícil que ha de ser á este Gobierno la vida parlamentaria, sin el apoyo de los numerosos elementos que el Gobierno dimisionario tiene en la mayoría.

Podría recurrirse al expediente de cerrar las Cortes mientras se zurcían voluntades y se aunaban fuerzas; pero esto no puede hacerse ante la urgencia de la aprobación de los presupuestos, cuya discusión anda por los comienzos.

Por tanto, la dificultad que se ha opuesto á la continuación de la vida ministerial del Gabinete Maura, continuará obstruyendo, desde distinto punto de vista, la vida del Gabinete Azcárraga.

La hipótesis que hemos oído circular de que se arreglará todo con aplazar ese nombramiento indefinidamente, nos parece absurda de todo punto, porque equivaldría á una transigencia del alto poder, en su disenso, y para esto no era necesario que se hubiera marchado el anterior Ministerio.

Ya sabemos que aquí es donde tienen su fundamento los forjadores de leyendas, que en todo ven un proceso misterioso de acontecimientos ocultos, bajo la versión que más pública y verosímil aparece.

Pero todo esto no puede tener valor alguno para las gentes que acostumbran á tomar en su verdadero valor á esos cuantos tártaros.

Maura había vencido todas las dificultades que la rabia de la prensa rotativa le había suscitado; había conseguido destruir el inmerecido crédito que esa prensa gozaba y tenía á su lado una mayoría compacta y entusiasta, sin más que un par de personalidades de escaso prestigio y menguado relieve parlamentario.

Por tanto, su situación era fuerte y consolidada por la benevolencia de la oposición dinástica que no tenía empeño en aceptar el poder, mientras no se le dieran resueltos los más apremiantes problemas pendientes.

No hay pues más razón lógica de la crisis que la expuesta anteriormente, y ésta no ha desaparecido ni desaparecerá mientras subsistan estas Cortes.

Por tanto, todo Ministerio que se forme nacerá muerto, como nace el que preside Azcárraga.

Repetimos pues, que aun nombrando nuevo Ministerio sigue en pie la crisis planteada por el Sr. Maura.

davía proveer las carteras de Hacienda y Agricultura.

Desde Palacio dirigióse el Sr. Azcárraga al domicilio del Sr. Maura, donde permaneció breves momentos cambiando impresiones con D. Antonio.

Al regresar á su casa encontróse con que lo esperaban los señores marqués de Aguilar de Campó y Ugarte.

Al poco tiempo llegó el Sr. Castellano, que aceptó la cartera de Hacienda. El Sr. Ugarte encargóse de ofrecer la de Agricultura á D. José de Cárdenas, que no opuso dificultades para aceptar.

Vuelta á Palacio.—Lista aprobada. La primera noticia.—Comentarios

A la una de la tarde volvió el general Azcárraga á Palacio llevando á la aprobación de S. M. la lista de los nuevos consejeros, que mereció la sanción de Don Alfonso.

La primera noticia de la constitución definitiva del Gabinete supúose después de la una de la tarde en el Congreso, donde se oyeron los más variados y chistosos comentarios respecto á la significación é importancia del nuevo Ministerio.

Dudas y vacilaciones

A primera hora de la tarde y después de aprobada la lista, no sabíase si irían al Ministerio de la Gobernación los señores Lacierva ó Vadillo.

Ambos habían afirmado que le había sido ofrecida dicha cartera.

Después supúose definitivamente que había sido encargado el marqués de Vadillo del Ministerio de la Gobernación y el Sr. Lacierva de la cartera de Instrucción Pública.

También se dijo que se negaba á formar parte del Ministerio el Sr. Villar y Villarte y que iría á dicho departamento el general Jiménez Castellanos.

Finalmente confirmóse la lista que telegráficamente, con la variación de las carteras de Agricultura é Instrucción Pública, confiadas respectivamente á los Sres. Cárdenas y Ugarte.

Ofertas duplicadas.—Un tercero en discordia

El nuevo jefe del Gobierno había ofrecido al mismo tiempo la cartera de Marina á los generales Viniestra y Jacome, residentes en Cádiz y Ferrol, respectivamente; y, como tardase la aceptación de uno y otro, encargóse provisionalmente de su desempeño el general Azcárraga.

Antes de la jura recibieron por telegrafo la conformidad de ambos señores, creando estas decisiones un conflicto al Sr. Azcárraga, quien, en la indicación adjudicóse la cartera hasta tanto que se decida por uno y otro candidato.

Jura de los ministros.—Consejo

A las seis de la tarde encontrábase en la Cámara real los nuevos consejeros para jurar sus cargos.

Los ministros nuevos, á excepción del Sr. Lacierva, vestían el uniforme de consejero de la Corona.

El Sr. Sánchez de Toca recibió juramento al jefe del Gobierno, que recibió después el de los demás ministros.

Presenciaron el solemne acto el Rey, los jefes de Palacio y los ayudantes de S. M.

Inmediatamente reuniéronse los ministros en consejo para admitir la dimisión á los consejeros salientes.

A continuación el nuevo Gabinete ofreció sus respetos al Rey y á la real familia.

Consejo para hoy.—Acuerdos probables

Esta tarde celebrarán los ministros Consejo en la Presidencia.

En él fijarán la línea de conducta del Gabinete y acordarán la fecha en que han de presentarse á las Cortes.

Esta presentación tendrá lugar probablemente el lunes inmediato, suspendiéndose acto seguido las sesiones hasta mediados del mes próximo.

Nombramiento del personal para los altos cargos

También se tratará en el Consejo de hoy de la provisión de los altos cargos.

Dáse como seguro que el marqués de Pidal irá á la presidencia del Senado, y el conde de Albea á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública.

Créese también que continuará el señor Hontoria en la Subsecretaría de la Presidencia, y el general Lacerda en la del Ministerio de la Guerra.

Buen acuerdo

El personal restante de los Ministros no se sabe nada hasta ahora.

El Gobierno ha acordado en principio no aceptar más que aquellas dimisiones que se presenten con carácter de irrevocables.

Apreciación unánime.—Los nuevos ministros y la opinión

La opinión se manifiesta unánime en considerar muy efímera la vida del actual Gabinete.

Los mismos ministeriales no se reservan de hacer afirmaciones en este sentido.

La prensa y la opinión han recibido bien al Sr. Lacierva, cuyo paso por el Gobierno civil de Madrid dejó gratos recuerdos.

A los restantes, excepción hecha de los Sres. Villar y Cárdenas, táchaseles de «ultra-clericales.»

Dáse como seguro que el nuevo Ministerio no pasará de la cuesta de Enero.

Declaraciones esperadas.—Comentarios

Son esperadas con impaciencia las explicaciones que de la crisis dará el señor Maura á las Cortes.

Créese que hablará en la sesión del lunes, que promete ser animada.

Coméntase en todos los tonos la causa alegada por el Sr. Maura para presentar la dimisión del Gabinete.

Lo que dice Romero Robledo

El presidente del Congreso se ha manifestado partidario de la suspensión de las sesiones parlamentarias hasta el mes de Enero.

Entiende el jefe de los romeristas que el calor que en estos momentos habría de tener la discusión política sería en extremo peligroso para el Gabinete-Azcárraga.

La prensa liberal y la crisis

La prensa liberal dice que la única solución acertada de la crisis hubiera sido la llamada de los liberales al Gobierno.

Coméntase que antes de la solución no hiciera tan claras manifestaciones, quizá por el aprieto en que hubiera podido poner á sus amigos, ni desunidos como están hubieran sido llamados á los Consejos de la Corona.

Tomas de posesión

Los Sres. Azcárraga y marqués del Vadillo posesionáronse ayer mismo de sus nuevos cargos.

El Sr. Castellano conferenció detenidamente con el ministro de Hacienda dimisionario, quien lo informó de los asuntos de su departamento.

Hoy tomarán posesión de sus carteras los demás ministros.

El duque de Sotomayor y la crisis

Háse comentado muchísimo la parte activa que el duque de Sotomayor ha tomado en la crisis, visitando personalmente á los señores ministrables.

Dícese que la visita hecha al Sr. Dato antes de ayer fué para rogarle de orden superior que se presentase á formar parte del Gabinete de transición.

Banquete á Soriano

Mañana obsequiarán sus amigos con un banquete en el «Centro del Recreo» al diputado Sr. Soriano.

Catedrático fallecido

Ayer tarde dejó de existir el profesor de la Universidad Central, presbítero D. Eduardo Palau, decano de la Facultad de Derecho.

Canalejas académico

La Real Academia Española de la Lengua eligió anteanoche académico de número al exministro D. José Canalejas Méndez.

Huelga en Alicante

Comunican de Alicante que los huelguistas cargadores continúan en una actitud correctísima.

Han conferenciado con el gobernador, sin llegar á un acuerdo.

Muerte del general Serrano

Ha muerto en Melilla el general Serrano, á consecuencia de una angina en el pecho.

Dinamita en un tren

Telegrafían de Zaragoza que en un coche de tecera se ha encontrado un paquete de dinamita con mecha.

El Juzgado practica diligencias á fin de averiguar el origen de este paquete.

Explosión en Nueva York

Comunican de Nueva York que se ha producido una gran explosión á bordo de un acorazado americano, produciendo cuatro muertos y dos heridos.

Pruebas de un submarino

Telegrafían de Kiel que se han practicado en los Arsenales de Germania ensayos de varios submarinos que se terminarán en breve con destino desconocido.

Matrimonio extraño

En Copenhague circula el rumor insistente de los proyectos de matrimonio del heredero de Suecia con Alicia Roosevelt.

Disolución de Cortes en Budapest

Parece ser que el presidente del Gobierno de Budapest, Tizza, ha anunciado que está dispuesto á disolver las Cor-

tes si continúa la actitud de las oposiciones.

El país preocupase mucho en la cuestión política, temiéndose que haya alteraciones del orden.

Suicidio

Se ha suicidado en una posada de Valladolid un sujeto llamado Laureano Fernández, tomándose una fuerte dosis de morfina.

Parece ser que dicho individuo padecía la monomanía del suicidio.

Diligencias judiciales en Valencia

En Valencia el Juzgado ha inspeccionado las calles en que se desarrollaron los últimos sucesos.

Dícese que los detenidos serán puestos en libertad en breve bajo fianza.

Incendio

Se ha incendiado en Zaragoza una serrería, ocasionando unas pérdidas considerables.

Asesinato

En Tarazona un individuo llamado Narciso Mina ha asesinado á su casero Santiago García, de una enorme puñalada en el epigastrio.

Inmediatamente fué detenido el agresor.

El asunto Syvetón

La prensa parisiense se ocupa extensamente del asunto Syvetón.

Créese que ha terminado ya la indagatoria esperando con impaciencia la publicación de los resultados.

Mitin sobre subsistencia

Se ha celebrado en Béjar un mitin con objeto de protestar del abandono de los poderes públicos en la cuestión de las subsistencias, redactándose las protestas para elevarlas á las Cortes.

Arrollado por un tren

Telegrafían de Bilbao que atropellado por un tren en el muelle de Urbarte un anciano de ochenta y dos años, quedó muerto en el acto.

Cuestión personal

En Gijón se ha suscitado una cuestión personal entre el concejal Royán y un periodista de *Bilbao del Correo*, con motivo de haber pronunciado dicho concejal en un discurso palabras ofensivas para los periodistas que asistían.

La guerra ruso-japonesa

Reclamación del Gobierno japonés

Telegrafían de Tokio que el Gobierno japonés ha dirigido una reclamación á las Repúblicas Argentina y Chile sobre la venta de barcos á Rusia hecha por aquellas naciones.

Parece ser que la primera de las Repúblicas citadas ha negado rotundamente el hecho, pero la de Chile ha contestado con evasivas, lo cual ha producido gran descontento en Tokio.

Viveres para los japoneses

Han llegado á Jukirin, Dalny y Betzivo varios transportes japoneses repletos de viveres.

Despacho de Stoessel

Dicen de San Petersburgo que el Zar ha recibido un despacho de Stoessel en que le comunica que estando la escuadra en perfecto estado, los rusos podrán volver á tomar la plaza aunque se la tomaran los japoneses.

CANEDO

Prohibida la reproducción.

Mercados Reguladores

Matadero de Sevilla

COTIZACIONES DE HOY PRECIOS AL ENTRADOR

SEVILLA, 16, 21
Toros, bueyes y vacas, de 1'65 á 1'75; novillos, uterros, erales y añojos, de 1'80 á 1'95; terneras, de 1'95 á 2; cabras y ovejas, de 1'55 á 1'60; cerdos, de 1'60 á 1'67.

Consumo de hoy, 85, que pesaron 8.851 kilogramos.

MORENO

Matadero de Madrid

MADRID, 16, 22-30.

La sociedad «Salchicheros de Madrid» no ha sacrificado hoy cerdos. Matáronse 12 de particulares, arrojando un peso de 1.008 kilogramos.

CANEDO

BOLSA

Por telegramo

Interior 4 0/0 77'85
Idem fin de mes 77'40
Idem al próximo 80'00
Amortizable 97'55
Acciones del Banco de España 461'00
Idem Idem Hipotecario 199'00
Arrendataria 410'50
Cédulas del Banco Hipotecario 000'00
Idem Idem al 4 0/0 101'95

CAMBIOS

París á la vista 35'20

Londres á la vista 34'04

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 16, 12-20.

El nuevo Gabinete.—La jura

Ha quedado definitivamente constituido el nuevo Ministerio en la siguiente forma:

Presidencia y Marina, general Azcárraga; Estado, marqués de Aguilar de Campó; Gracia y Justicia, D. Javier de Ugarte; Guerra, general Villar y Villate; Hacienda, D. Tomás Castellano; Gobernación, marqués del Vadillo; Instrucción pública y Bellas Artes, D. José de Cárdenas; Agricultura, Industria, Co-

mercio y Obras públicas, Sr. Lacierva.

Los nuevos ministros jurarán esta tarde á las seis.

MADRID, 17, 2-40.

Gestación del Gabinete.—Visitas y conferencias

A las diez de la mañana de ayer estuvo el general Azcárraga en Palacio. Su conferencia con el Rey duró tres cuartos de hora.

Cuando el presidente del Senado estuvo en el regio alcázar faltábale to-

Londres

Table with exchange rates for various goods like Cobre barra Chile, Idem á tres meses, etc.

LISBOA, 16 (5 t.)

Cambios: 776-770 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia á 785-775 reis el duro.

Del Extranjero

BERLIN.—El casamiento del príncipe imperial está fijado para el día 21 de Marzo, día del aniversario del nacimiento del viejo emperador Guillermo.

La fecha primitiva del 6 de Mayo, día del nacimiento del novio, ha sido abandonada porque el emperador desea hacer, en Abril y en la primera mitad de Mayo, como el año último, un cruceiro en el Mediterráneo.

KARAN (Rusia).—Ha terminado el proceso intentado contra Stoyane, más conocido por Tchalkine.

Stoyane fué condenado á doce años de trabajos forzados. Había robado, en el convento de los religiosos de Karán, la célebre imagen de la Virgen María, imagen que hasta Pougatcheff respetó cuando se apoderó de la ciudad de Karán en 1773 y que figura en las armas de la casa de los Romanoff.

Sus cómplices han sido condenados: Konow, á diez años de trabajos forzados y los otros tres á prisión.

LONDRES.—Toda la prensa de Londres se ocupa especialmente de la gran crisis de trabajo que están sufriendo los obreros de la capital inglesa.

Calculase que hay actualmente en Londres 200.000 obreros sin trabajo.

Todos los periódicos se ocupan de esta cuestión, que se hace cada vez más grave, y cuya solución parece muy difícil.

Las cifras de exportación y de importación nunca han sido tan elevadas; según estas cifras la situación del país debería ser de las más prósperas.

Esta contradicción entre los hechos y la teoría provoca general sorpresa.

El Times anuncia que en la semana última gran número de reservistas rusos desertaron han desembarcado en las docas de Londres.

Dice este periódico que se calculan en trece mil los reservistas rusos que en los últimos cuatro meses han buscado refugio en Londres.

La mayoría son vigorosos y robustos y parten para Liverpool, donde embarcan para los Estados Unidos y el Canadá, quedando solamente los más pobres.

Política belga

La Presse de Anvers, bajo el título «Hacia la anarquía» dice: «Buen número de liberales, deseosos de reconquistar el poder, aproximase á los socialistas cuyo concurso, creen ellos, les permitirá echar abajo el Gobierno católico, aunque sea difícil luego entenderse en el reparto del botín. No se ha olvidado el famoso «¡después veremos!»

Esta política—es sabido—prevalece en Francia actualmente: M. Waldeck-Rousseau la inauguró; el maltracho Combes la continúa obteniendo resultados que no nos parecen precisamente envidiables.

Se caracteriza esta política, en efecto, por el desarreglo de la hacienda, por la estagnación de los negocios, por la disminución de las libertades públicas, por la persecución religiosa, por el aumento del número de divorcios, por el desarrollo de las huelgas, por la multiplicación de los duelos; en fin, para concluir, por rebajamiento de Francia, comprobado igualmente en el terreno moral y material.

Es esto tan cierto que hace poco un diputado exclamaba en la Cámara francesa: «Nos agitamos en plena anarquía.»

Y decir que hay liberales que piensan restaurar en Bélgica semejante régimen y cuentan con obtener ese resultado echando abajo el gobierno conservador!

El único pesar que sienten nuestros adversarios es que el combismo no cuente con muchas probabilidades de ser introducido en Francia.

Los anticlericales, por el programa que adoptan, están pues, sencillamente con marcha hacia la anarquía.

Café tostado «El Gallo»

Emilio Alba.—Badajoz.

De Lisboa

Preparando el recibimiento de los Reyes.—El nuevo ministro de España en Portugal

Prepáranse con actividad grandes fiestas para recibir á los reyes D. Carlos y doña Amelia, á su regreso de Inglaterra. Se colocarán arcos de triunfo, iluminaciones y bosquejillos de flores en las calles por donde haya de pasar el cortejo. En la plaza de Don Pedro y en la del Ayuntamiento tocarán las músicas municipal y militares.

—Han fijado su residencia en esta capital el nuevo ministro de España cerca de la Corte de Portugal señor conde de la Viñaza, y su distinguida esposa.

El ilustre matrimonio, que ocupa el palacio donde residió el ministro anterior, Sr. Polo de Bernabé, ha sido recibido en el mundo diplomático con marcadas demostraciones de simpatía.

La epidemia en el ganado.—Entrada de reses

El Gobierno español sigue prohibiendo con buen acuerdo la entrada en España de ganado portugués, á causa de la fiebre «abjiosa» que padecen las ganaderías portuguesas.

—Es además conveniente no olvidar que muchos ganaderos y negociantes lusitanos ceban sus ganados con desperdicios de pescados, orujo y granos en malas condiciones; lo que hace desmerecer el valor de aquéllos limitando consiguientemente la exportación.

—Han entrado en este matadero 37 reses vacunas importadas por los señores hijos de D. Deogracias Blasco, de Olivenza.

Nos permitimos recomendar á los introductores de reses en Portugal las tarifas de precios y cambios que publica el NOTICIERO EXTREMEÑO para que no sufran quebrantos en sus negocios.

Libre entrada de pan.—Ampliando el beneficio.—Precios del mercado

El Gobierno portugués ha decretado la libre entrada de pan español por las fronteras de Salamanca y Galicia, por escasear escandalosamente el trigo en aquellas regiones.

Los gobernadores de Elvas y Castelo de Vide gestionan que se hagan extensivos los beneficios de esta disposición á las regiones fronterizas de Badajoz y San Vicente de Alcántara.

—Precios del Matadero: Bueyes de primera, 4.200 reis los 15 kilos en canal; de segunda, 4.100; terneras, 280 y 260 reis el kilo; carneros, 180 y 170 reis el kilo; cerdos, 4.000 y 3.800 reis los 15 kilos en canal.

CORRESPONSAL

De la Provincia

Fuente del Maestre

Felicítamos muy sinceramente al párrroco D. Joaquín Carbajal, al presbítero D. José Sayago y á la presidenta y Junta de la Archicofradía de Hijas de María, por el esplendor que han revestido los cultos dedicados á la Inmaculada, con motivo del quincuagésimo aniversario de la declaración del dogma.

—Han regresado: de Madrid, el excelentísimo señor marqués de Lorenzana, y de Sevilla, D. Manuel Lozano.

—El pasado día 10 falleció el joven comerciante D. Pedro Valero Gómez, cuya muerte ha sido muy sentida por el vecindario.

CORRESPONSAL

16 de Diciembre de 1904.

Guareña

En la tan frecuentada como hermosa capilla del colegio de la Doctrina Cristiana, que tiene su residencia en esta localidad, han venido celebrándose hasta hoy con verdadero esplendor y con el exquisito gusto que á las hermanas de esta Comunidad distingue, piadosas fiestas dedicadas á conmemorar la excelentísima gloriosa de la Reina de los Cielos en su Concepción Inmaculada.

Teniendo en cuenta que la escasa extensión que suele darse á esta clase de trabajos periódicos no nos permite hacer, cual desearíamos, una crónica acabada de las festividades á que nos venimos refiriendo, habremos de limitarnos únicamente á consignar á grandes rasgos algo de lo más importante que observamos.

Constituye la nota más saliente de estos cultos, el haber predicado en ellos, durante cinco días consecutivos, el ilustrado y digno párroco de la iglesia de Santiago, de la ciudad de Don Benito, D. Francisco Pablos Navareño, de cuyas dotes de orador habremos de decir, hablando en justicia, que superan aún, si en lo posible cabe, á la envidiable fama de que goza.

Digno de encomio es también, y con satisfacción lo consignamos, el plausible entusiasmo y el singular acierto con que han cooperado en estas fiestas algunas de las más distinguidas alumnas del Colegio expresado, las cuales, en unión de las hermanas de la Comunidad, han solemnizado este octavario entonando desde el coro hermosos himnos de alabanza á la Purísima Virgen, entre los que merece especial mención la tan celebrada «Ave María» del insigne Gounot, que fué cantada con verdadero arte y con el más acabado gusto por la señorita Carmen Cáceres en las dos misas solemnes que se han celebrado, una en la apertura y otra en la terminación de estos cultos.

Por la noche se despidieron de la Virgen dos niñas de tres y cuatro años, alumnas de este mismo Colegio, con una preciosa plegaria. Haciendo sinceros votos para que en los años sucesivos se repitan, unimos nuestra satisfacción y nuestro aplauso humilde al fervoroso entusiasmo que estas festividades han logrado despertar en la numerosa y escogida concurrencia de fieles que en este octavario han rendido homenaje á la Virgen sin manella.

CORRESPONSAL

16 de Diciembre de 1904.

EN EL ATENEO

Con no mucha concurrencia, pero escogida y entusiasta, se celebró ayer la apertura del presente curso del Ateneo de Badajoz.

Presidió el acto el Sr. Santos Redondo, que asistió en representación del alcalde de la capital, y le acompañaban en la mesa el presidente del Ateneo Sr. Muriel, el vocal Sr. Solar y el señor Gutiérrez Acedo, como secretario.

Abierta la sesión, el Sr. Solar leyó una elocuente Memoria en que se reseñaban los trabajos realizados por el Ateneo y con la elocuencia, galanura de frase y solidez y profundidad de conceptos que distinguen siempre á los escritos del Sr. Solar, expuso la alta misión que las sociedades de esta índole pueden y deben realizar, y el alto ideal que deben tener por norte todas sus labores y entusiasmos, promoviendo la cultura social y encauzándola por el camino de los altos ideales que separan á la humanidad de la cienaga embrutecedora de materialismo y positivismo á que tienden á conducirla las tendencias modernas.

Al terminar su lectura el Sr. Solar escuchó nutridos aplausos de todos los concurrentes, y acto seguido el Sr. Muriel hizo uso de la palabra con la elocuencia que le caracteriza, poniendo de relieve los triunfos obtenidos por el Ateneo en su, hasta hoy, no muy larga vida, y aun á pesar del ambiente glacial con que las personalidades importantes rodean las iniciativas de esta asociación.

Vibraban en las elocuentes palabras del Sr. Muriel acentos de honda y amarga queja contra la fría indiferencia con que se mira por los elementos oficiales y particulares de alta significación en la capital, los trabajos de este Ateneo que con sus propias fuerzas y fecundas iniciativas y sin más apoyo que el material representado por unas modestas pensiones de la Diputación y el Municipio, ha realizado obras de una importancia suma para el progreso y adelantamiento de la capital y aun de la provincia.

Terminado el brillante discurso del Sr. Muriel, se hizo por el Sr. Santos el reparto de los premios adjudicados en la Exposición de artes gráficas celebrada en Agosto, que los agraciados presentes recogieron entre los entusiastas aplausos de los que concurren al acto, después de lo cual, y declarando abierto el presente curso, se levantó la sesión.

NOTICIAS

Viajeros

En el tren mixto de hoy marcha de viaje el notario D. Eladio López Rubio, acompañado de sus dos hijos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á D. Máximo Sánchez y D. Fermín Vivas, alcalde y juez municipal, respectivamente, de Albuera.

—Se encuentra en Badajoz nuestro particular amigo el diputado á Cortes por el distrito de Mérida, D. Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada.

—Hoy regresan al pueblo de su residencia los señores marqueses de la Vega.

—Ha venido á la capital nuestro estimado amigo D. Cándido Maza, de Puebla de la Calzada.

—De Torre de Miguel Sesmero ha venido el abogado D. Alonso Torres.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo el diputado provincial Sr. Masa.

—Hoy regresan á sus domicilios buen número de alumnos del Seminario Conciliar y del Instituto de segunda enseñanza.

—Ayer marchó á Almendralejo el R. P. del Corazón de María D. Eduardo Gómez.

—En el rápido de hoy llegará á Badajoz D. Ignacio Suárez Somonte, profesor numerario del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid.

El viaje de nuestro amigo tiene por objeto asistir al casamiento de su joven hermana Clara con D. Enrique Isidro Andriño, cuyo enlace tendrá lugar en la ciudad de Mérida el día 7 de Enero próximo.

Aprovechando esta oportunidad, el señor Suárez Somonte viene á saludar á los numerosos amigos que tiene en Badajoz.

—Hoy sale para Montijo, donde se propone dar uno ó más conciertos, el notable violinista D. Juan Calle, de cuyos triunfos artísticos se ha ocupado más de una vez nuestro periódico.

La larga y penosísima enfermedad que, según hemos dado cuenta á nuestros lectores, venía padeciendo nuestro joven y querido amigo D. Humberto Albarán, tuvo á principios de la noche anterior funesto desenlace.

La impresión penosa que esta noticia ha de producir en los numerosos amigos del finado, será grande como lo fueron las simpatías de que gozaba entre cuantos frecuentaron su trato.

Reciba la distinguida familia de nues-

tro infortunado amigo la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Nuestro redactor-corresponsal en Madrid nos comunica la muerte del excelentísimo Sr. D. Manuel Serrano, general de División y gobernador militar que fué de esta plaza, donde su caballeridad le conquistó la estimación de todos.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame sentido por el fallecimiento del pundonoso general.

Damos el pésame á nuestro amigo don Gabino García, por la desgracia que le aflige con motivo del fallecimiento de su señora madre doña Rosa Gutiérrez, ocurrida en Jetafe el día 8 del corriente.

Ha sido puesto á disposición del juez municipal de Zahinos, por blasfemo, Manuel García García.

A las cinco de esta tarde expira el plazo de admisión de pliegos para la subasta de la conducción de la correspondencia pública desde Castuera á Llerena.

Se ha recibido en la Alcaldía presidencia la documentación de un músico que se presenta al concurso para la provisión de la plaza de director de la banda municipal.

Hoy y mañana permanecerá en el «Hotel París», donde se hospeda, D. Arturo Ruiz Ramos, representante del Gabinete ortopédico de D. Gerónimo Farré y Gamell.

Aviso á los herniados.

Ha entrado en franca convalecencia una de las hijas de nuestro amigo don Gerónimo Rodríguez.

Lo celebramos y le deseamos que la mejoría continúe hasta el completo restablecimiento de la enferma.

A diario se despachan en la Aduana de la capital numerosas expediciones de café de la Cubana para diferentes poblaciones de la Península y del Extranjero. Que ande el movimiento.

La vida que nos parece corta, se compone de muchos días que consideramos largos; para achicar los días, está el café torrefacto de La Estrella.

Patronato municipal de la mendicidad

Debiendo proveerse una plaza de conserje del Asilo de pobres transeúntes, dotada con el haber diario de una peseta cincuenta céntimos, la Junta del Patronato ha acordado abrir concurso entre los pobres que, teniendo algún impedimento físico, puedan sin embargo, desempeñar el expresado cargo.

Es condición precisa que los solicitantes sepan leer y escribir. Las solicitudes se presentarán en la Alcaldía hasta el día 29 del corriente mes, expresándose en ellas la edad y condiciones de los interesados.

Badajoz 16 de Diciembre de 1904.—El alcalde presidente, Alberto Merino.

Noticias militares

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles se anuncian las siguientes vacantes:

En el Ayuntamiento de Badajoz, un escribiente de tercera para la Secretaría, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, y un auxiliar de Contaduría de tercera y un peón caminero, con 750. En el Ayuntamiento de Don Benito, un auxiliar de Administración de Consumos, con 893; un auxiliar de Secretaría de tercera, con 750; un jefe de la fuerza armada, con 730; dos guardias de caballería, un cabo de vigilantes de Consumos y un conserje del Cementerio, con 638'75 cada uno; dos guardias municipales, cuatro serenos, cuatro guardias de infantería, cinco vigilantes de primera, dos alguaciles y un guarda de la carretera á la estación, con 547'50; un vigilante de segunda, con 501'87, y un encargado del reloj, con 145. En el Juzgado de primera instancia de Mérida, un alguacil de segunda, con 540 y derechos arancelarios; y en la Administración de Correos de Valencia de Alcántara (Cáceres), un cartero de primera, con 490.

Asesino y sepulturero

En el Gobierno civil de la provincia se han recibido comunicaciones telegráficas del juez de instrucción de Lora del Río y del comandante del puesto de la Guardia civil de Peñafior (Sevilla) encareciendo la persecución y captura del individuo de nacionalidad francesa don Juan Andrés Ardije, que residió últimamente en el segundo de los pueblos antes citados.

Según se afirma en las comunicaciones aludidas, el francés en cuestión tiene cometidos varios delitos de robo y asesinato.

En el telegrama del comandante del puesto de Peñafior se dice que los trabajos practicados en el «Huerto del francés», contiguo á la casa morada del Ardije han dado por resultado la exhumación de tres cadáveres que se suponen sean víctimas del fugado, cuya captura persigue con afán la policía.

El pánico y la indignación producidos por las noticias de los delitos del súbdito francés, tienen alarmada la opinión en toda la provincia de Sevilla, cuyas autoridades no perdonan medio de seguir los pasos al criminal.

Asegúrase en dichas comunicaciones que el día 9 salió el Juan Andrés con dirección á Badajoz, de paso para Lisboa ú O'Porto, donde piensa embarcarse con rumbo al Brasil, si, como deseamos, no es detenido antes por la policía.

Según nuestras noticias, ayer pasó por esta estación del ferrocarril, en dirección á Portugal, un sujeto cuyas señas coincidían con las del criminal, cuya captura se persigue, y cuya detención nosotros anhelamos vivamente.

Dios ponga tino en los pasos de la policía, para que no logre escapar á la acción de la justicia el odioso súbdito francés.

Octavario solemne

Anteanoche terminó el solemne octavario dedicado á la Inmaculada por el Ilustrísimo Cabildo Catedral.

El adorno del templo, la solemnidad de los cultos y la elocuente y persuasiva palabra del R. P. Gómez, misionero del Corazón de María, atrajeron á los fieles de la capital que en gran número acudieron á honrar á la Virgen en el Misterio de su Concepción Purísima.

En la noche del día 8 predicó elocuentemente el M. I. Sr. D. Calixto Hernández, canónigo de la Iglesia Catedral, dirigiendo las demás noches su palabra á los fieles el citado P. Gómez, cuyos discursos han sido verdaderos modelos de oratoria sagrada.

En la noche última habló de la devoción á la Inmaculada, como devoción predilecta de España, á cuyos reyes, clero y pueblo corresponde en primer término la gloria de la declaración dogmática de la Concepción Purísima de la Virgen.

El R. hijo del P. Claret ha recibido muchas felicitaciones por la elocuencia y unción con que ha cantado las excelencias de la Inmaculada.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

- Parada.—Gravelinas (segundo turno). Jefe de día.—Señor comandante de Villarrobledo, D. Ignacio Murillo. Imaginaria.—Otro de Castilla, D. Francisco Peralta. Hospital y Provisiones.—Quinto capitán de Gravelinas. Vigilancia (en San Francisco chico).—Primer teniente de la Zona, D. Luis Gimeno. Imaginaria.—Capitán de la Reserva de Infantería, D. Juan Escobar. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

Boletín Religioso

CULTOS.—Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media y á las diez misa conventual.

En la iglesia de Santo Domingo, parroquias de San Andrés, Purísima Concepción, Santa María la Real y ermita de la Soledad, rezo diario del santo Rosario, al toque de oraciones de la tarde.

Misas de hora en los domingos y días festivos

- A las ocho, en la ermita de San José. A las nueve, en la de la Soledad. A las diez, en Santa María la Real y en el Sagrario Catedral. A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Soledad y en la nave de Nuestra Señora de la Antigua, de la Santa Iglesia Catedral. Además, en las parroquias de la Purísima Concepción y del Apóstol San Andrés, hay Misas de Alba y en la Catedral la Misa llamada de Alzar. En los conventos la Misa conventual es á las siete y media y en las parroquias á las ocho y media.

Se vende en subasta pública, que tendrá lugar el día 15 de Enero próximo, á las once de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la dehesa sita en este término, de 2.200 fanegas de cabida próximamente, con abundantes pastos, arbolado de encinas y abroverados, denominada «Ejidos de Santa María», perteneciente á la sociedad «La Emeritense».

El pliego de condiciones para tomar parte en la subasta, se halla de manifiesto en esta ciudad, escritorio de los Sres. Sáez y Díez, Plaza de la Constitución, número 3. Mérida 14 de Noviembre de 1904.—La Comisión liquidadora.

Descubrimiento Maravilloso

para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en lo absoluto ha de manchar la cabeza; el uso del insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. SU USO ES CON LAS MANOS, como cualquier aceite de tocador. Único depósito en Badajoz, perfumería «La Giralda», Plaza de la Soledad, núm. 2.

LA CUBANA

Gran confitería

Fabricación especial de mazapanes, peladillas, piñones y anises en competencia con las mejores casas de España. Francisco Pizarro, 15, y Meléndez Valdés, 36. Sucursal, Moreno Nieto, 1, Badajoz.

Revista de la Prensa

Todos los periódicos de Madrid tratan extensamente de lo que constituye la nota de actualidad: la crisis.

Heraldo de Madrid:

«Para nosotros, un Gobierno liberal sólo tendría ambiente en la opinión y sería útil al país con acentuación genuinamente democrática, con sentido claramente radical, sin velos ni disimulos, con lealtad a las ideas y a las doctrinas. Liberales de similar, demócratas de doble, de los que solían entusiasmarse con Maura, no, nunca. El partido liberal democrático, tal como lo definen sus públicos compromisos, para realizarlos, no para diferirlos, viniendo al Gobierno a enterrar con Maura el proyecto de Concordato y a resolver en sentido anticlerical el problema de las Ordenes religiosas...»

El Imparcial:

«Maura se ha visto obligado a dimitir. El adulo de un voto fue explotado asazmente por el jefe del Gobierno como fórmula de su desprecio al Parlamento. Si hubiera seguido la tradición de los estadistas españoles, si hubiera estudiado los verdaderos sentimientos de la mayoría, si hubiese prescindido de intencionales convenciones con otros elementos parlamentarios, hubiese durado mucho menos de un año la infuista jefatura que ayer se derrocó. Prescindiendo de esas estimaciones de la opinión ajena que hicieron dimitir a Cánovas y a Sagasta. Ha sido necesario que el rayo que cae de lo alto hiera la frente indomable. Nunca como ahora ha demostrado la organización constitucional del país su sabiduría y su eficacia. La protesta de los ciudadanos pasa por encima de los convencionalismos políticos, arrolla y destruye a los bastidores y telares del teatro. Sobre la confabulación de los primates impera un recto espíritu.»

La Epoca:

«Siempre dijo el Sr. Maura, y no era una perogrullada decirlo en España, donde Gobiernos han caído por una sublevación de tenientes ó por un alboroto de golfos, que él no consideraba razón para caer más que la falta de la confianza de la Corona ó de una mayoría en las Cámaras. No ha flaqueado un momento la mayoría en su apoyo al Sr. Maura. En bien recientes y penosas votaciones del Congreso han estado unidos y entusiasmados todos los matices de la mayoría, y la votación del Concordato a nadie dejará dudas de lo que piensa la del Senado. Pero se explica, y dentro de las prácticas constitucionales es absolutamente correcta, que una diversidad de apreciación, como la indicada entre S. M. y los ministros dimisionarios, determinase esta crisis; crisis de carácter constitucional, como tantas otras que podrían recordarse en España y en todos los países donde rige este sistema de gobierno, y que, por lo mismo, no justifica pesimismo de ninguna clase.»

El Liberal:

«No se censan los comentaristas benévolo en buscar explicaciones. El que ha roto los pies del banco azul ha sido el Batón Pelao. No se habla de Polavieja. Ha contribuido sobre todo a ahondar el golpe de muerte, el fraile que derribó al general Blanco y que colocó al caudillo de Parañaque en el gobierno de Filipinas. Bien mirado, no hubiera habido nada de particular en que al ensalzamiento del uno se hubiera querido con iguales tendencias añadir el del otro.»

El Ejército Español:

«Que el Sr. Maura habiase hecho dueño de la mayoría es cosa demostrada patentemente. El que le suceda, tendrá el mismo poder de sugestión? En la situación en que se halla el partido liberal, ¿puede ser llamada al Poder cualquiera de las fracciones en que se halla dividido ó las dos juntas? Y si no se disuelven las Cortes, ¿podrá gobernar con las actuales el nuevo Gobierno? ¿Tendrá fuerza ante las oposiciones que se apuntan como un triunfo propio la caída del Sr. Maura? Preguntas son éstas a las que no podemos responder. De ello se encargará el porvenir. Nosotros entendemos que esta crisis, por la forma y el momento en que se desarrolla, es un suceso de mucha gravedad y que puede tener trascendencia para la vida misma del régimen constitucional.»

El Correo Español:

«Y dicen que la crisis le ha venido a Maura por lo de Carcabuey, por el clericalismo, por el Concordato, por los ataques de los periódicos, por las divisiones de la mayoría, por los desplantes de Soriano, por la ruda guerra, en fin, que de todas partes se levantaba al son del tango del Cangrejo... Mentira. Nada de eso puede ser verdad. Maura llevaba vencidos todos esos obstáculos, y lo había vencido sin gran esfuerzo, sin gran desgaste de energías, sin grandes quebrantos en su prestigio de luchador y en su arrogancia de atleta. ¡Toda lo contrario! Vencer esas cosas era caminar sobre alfombra de flores; hundir los pies en el mullido de una prensa desprestigiada y odiosa, y de paso ganarse brillante escote de simpatías de muchos que tenían por única razón para aplaudirle esa, la de que había despreciado a los barateros de la opinión y vivía y obraba, como si no existiesen ó como si le importasen tres pepinos. No: no ha caído por esa oposición y por esa guerra, en que llevaba ganadas todas las batallas y había salvado los pasos más difíciles a pie llano y con placer. Ha caído sin duda alguna por otra cosa; por lo que él dice, por un desdén de las alturas, por un veto del Poder que le llamó a sus consejos.»

Policia de las subsistencias

Si las Cooperativas de consumos parecen ser el remedio único en el con-

Crónica hortícola y forestal

La huerta en Diciembre

Aunque el frío deja sentir sus efectos, reduciendo mucho las operaciones hortícolas, sin embargo precisa la ejecución de algunas, como son el abonado y laboreo de los cuarterones de tierra que vayan quedando desocupados, disponiéndolos para ejecutar después en ellos las siembras ó plantaciones que convenga.

También tiene que cuidar ahora el hortelano de reponer las marras en las plantaciones de espárragos y alcachofas, destapando éstas durante los días despejados, para que absorban calor, y tapándolas durante la noche para preservarlas de los froes.

Del mismo modo debe tapar con esteras de esparto, de paja ó de otro material, particularmente en las noches que correspondan a los días despejados y claros, que son en los que más daño hacen las heladas.

Aunque pocas, pueden efectuarse en esta quincena algunas siembras de habas, guisantes, lechugas, berzas, perejil y algunas otras legumbres,

junto de adversas circunstancias que forman nuestro tristísimo presente ó estado actual de la vida social, no bastan sin embargo para la ansiada regeneración si la pública autoridad no defiende el abaratamiento de las subsistencias contra el fraude y sofisticación de las especies de primera necesidad.

Si bien se considera la carestía, no consiste solo en la elevación de precios, sino también en la adulteración de substancia: contra lo primero, puede bastar la cooperación de consumidores, mas contra lo segundo, no basta nada, sino la buena policía y la rigurosa aplicación de la ley penal, funciones propias y exclusivas del Poder público. La sola elevación de precios causará miseria, pero las falsificaciones de los alimentos causan miseria, y necesariamente esa misma miseria, mas la enfermedad y en ocasiones la muerte, y siempre el descrédito de la industria nacional con pérdida grande de nuestra riqueza, como dice Azcárate y cita para ejemplo el descrédito de nuestros vinos de Jerez en el extranjero.

Que no es exageración lo que decimos, lo prueba un documento oficial (Ref. soc. Inf. oral y escrita, Tom. V, página 589) en que se lee: «La falta de honradez en el comercio, que sugiere criminales falsificaciones, ha producido padecimientos endémicos, tales como la disentería, por la falsificación de los alcoholes de consumo y la estomatitis, por el empleo de la cal en la fabricación del pan, etc.»

Los doctores Segovia y Corrales (catedrático de Ciencias en la Universidad Central); Chicote (director del Laboratorio Municipal de Madrid); Ruiz Martínez (de la Hig. Mod.) Vera, Pulido, Serrano Fatigati y cien más demuestran con hechos y en virtud de análisis y datos oficiales lo general y espantoso de estas nocivas sofisticaciones.

«El ácido bórico, el formol, el ácido salicílico y el fluoruro de sodio son las substancias empleadas con más frecuencia... reaccionando perjudicialmente siempre sobre los fermentos digestivos, como saben muy bien todos los médicos sabios.

«Solo el pan se adultera, según los casos, con sulfato de zinc, sulfato de cobre, alumbre, carbonato de amoniaco y bicarbonato de potasa, carbonato de magnesia ó de cal, tierra de pitas, borax, yeso, polvo de alabastro, fécula de patata, salep, polvo de lirio de Florencia, harinas no siempre puras de cebada, centeno, maíz...»

«La manteca de vaca se sofisticaba con la de cerdo ó ternera, con el carbonato de cal ó de plomo, cromato plúmbico, yeso, harina, féculas y se colorea con jugo de zanahorias ú otros más repugnantes.

«Las confituras se las tife con materias minerales, y si éstas son á base de arsénico, plomo ó cobre, originan envenenamientos. El café verde se falsifica con granos artificiales formados con arcilla: los granos de café tostado se imitan con una pasta de achicoria y el café en polvo con achicoria y harina tostada. Los chocolates se falsifican con polvos vegetales como la fécula, el almidón, las cáscaras de cacao ó con cuerpos grasos como los aceites, grasas de carnero ó ternera ó con materias minerales como el carbonato de cal, ócre, cinabrio, minio, etc.»

«Y nada digamos de la leche, vinos, vinagres, aceites, azúcares y hasta la sal! Todas estas manipulaciones de mercachifles sin ciencia ni conciencia van directamente contra la hacienda y la vida de los consumidores, pues aparte de intoxicaciones específicas y de enfermedades del aparato digestivo, un sabio médico inglés, Mr. Evans, ha demostrado que el más inofensivo elemento de sofisticación, el borax, ha causado estos últimos años más frecuentes erupciones cutáneas; inflamaciones de la piel, de los riñones y de la vejiga.

Un diputado liberal-conservador (representó el distrito de Alcántara, provincia de Cáceres) y distinguido publicista y académico de las Ciencias Morales, el Sr. Isern, tratando de esto mismo, (Desast. Nac., pág. 57) dice: «¿Qué ha

hecho la sociedad; qué han hecho los poderes públicos para aminorar, para que desaparezcan males de tanta consideración y trascendencia?... Si bien es cierto que en determinados casos, casi siempre por móviles pequeños ó por temor á alteraciones de orden público, han intervenido las autoridades municipales en conflictos originados entre comerciantes y consumidores por alza rapidísima en los precios de artículo de primera necesidad para la vida, también lo es que en casi todas las grandes poblaciones y en muchas pequeñas, existen enfermedades endémicas por adulteración de bebidas ó comestibles destinados al consumo público, sin que nadie se haya acordado, para aplicarlo del artículo 356 del Código Penal... Real decreto de 27 de Octubre y Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo de 3 de Noviembre y Circular del Ministerio de la Gobernación de 31 de Diciembre de 1887.»

«Dice bien y verdad el Sr. Isern: y ya decía Sancho Panza al Duque su señor dándole residencia del gobierno de la Insula Barataria, que las leyes que no se aplican tanto valen como si no existieran!»

De poco sirve que en el Código, Reales decretos y circulares se castigue la estafa, el engaño, el fraude, la sofisticación dañosa á la salud, si tales delitos (que no faltan, como define el Código) no se denuncian á los Tribunales de Justicia.

Y no se denuncian por el público consumidor... y víctima de mercaderes, á causa de lo que ya sabemos que dice Azcárate: «de la resignación con que se estime lo que se cree irremediable». Y no se denuncian por los que tienen el cuidado, la policía y salubridad de las poblaciones, porque, como ha revelado Morato en el Heraldo de Madrid, por cada seis ciudadanos hay un comerciante que no sólo figura en la matrícula industrial si que también... ¡¡¡en el censo electoral!!!

Agréguese á esto que son muchas las poblaciones españolas que debiendo y pudiendo no tienen laboratorio químico; y esta oficina municipal es el primer elemento para la persecución y castigo del comercio de mala fe. Y para colmo de desdicha, ha de tenerse en cuenta, que en España el cargo concejal es el primer peldaño de la carrera política de los que aspiran á diputados provinciales, á Cortes, directores generales, subsecretarios y ministros, ó á tomar la jefatura local del cacicazgo político. Esta inferioridad de la escala política en que están los cargos concejales, hace que las personas de más valer político los desdén y los confían á novatos ó personajes de última fila, salvo honrosas excepciones.

Y últimamente, que la inspección es molesta, las denuncias crean enemistades y traen disgustos no compensados con el ejercicio de un cargo público... gratuito y obligatorio, como dice la ley municipal.

He aquí por qué no hay denuncias; he aquí por qué no se montan laboratorios que con costar menos de 3.000 pesetas y su mantenimiento menos de otras tantas anualmente, se posponen á los cursis y rancios festejos que cuestan al vecindario miles de duros tirados á la calle en cohetes, percalinas, luminarias, bandas y verbenas con muñuelos y bala rasa.

Y en tanto las pomposas Cámaras Agrícolas, Industriales; los Colegios Médicos y Farmacéuticos; los Ateneos, las Sociedades Económicas, todos cuantos aquí aparentamos huir de cuestiones metafísicas para venir á lo práctico, á lo positivo, nos pasamos el tiempo en ocios y recreos, leyendo en los periódicos política menuda ó chismes de vecindad, impropios de hombres, y papando... no moscas, que esto quizás fuera alimento si no gustoso, más sano que arcilla molida por café; amilico por vino; almidón disuelto en agua con azúcar por leche; yeso por pan... y gato por liebre!

Y en tanto... una sola endemia (de las muchas que produce la carestía y la falsificación), la TISIS, hace que mueran cada año (según el Dr. Pulido) «40.000 españoles: es decir que cada año desaparece de España una capital como

«Alicante ó Santander; y cada quinientos toda una provincia como Palencia ó Logroño» ó Cáceres ó Badajoz...

¡Lo merecemos por fátuos y por imbeciles!

KALL D'ERON

16 de Diciembre de 1904.

De todas partes

La industria en Francia

El negociado de trabajo en Francia ha publicado una estadística, de la cual resulta que hay más de 46.000 establecimientos que utilizan los ríos no navegables por medio de unos 49.000 saltos de agua, representando unos 500.000 caballos. En los ríos navegables hay unos 1.500 establecimientos que aprovechan 66.000 caballos.

La mayor parte de estos establecimientos son molinos, fábricas de aserrar, de productos químicos, de papel y centrales eléctricas.

Sumando los motores de vapor á los hidráulicos, exceptuando los ferrocarriles y los buques, se llega á una potencia de 2.000.000 de caballos, de los cuales utiliza la industria 1.900.000.

El número de personas ocupadas en la industria, es de 5.700.000; de modo que se puede contar aproximadamente el promedio de un caballo por cada tres personas activas.

Lo que puede la imaginación

Un caso curioso de lo que puede la imaginación refiere la Prensa extranjera. El empleado de ferrocarril Miguel Staritzky, natural de Krasucarsk (Rusia), que prestaba sus servicios en Siberia, fué accidentalmente encerrado en un vagón frigorífico, y poco después se le encontró muerto.

Imaginando que se iba helando por momentos, escribió los sufrimientos que experimentaba con un pedazo de tiza en el suelo. El aparato, sin embargo, no funcionaba, y la temperatura, durante todo el viaje, no habia pasado de la normal.

Sobre la vacuna

Como resultado de los experimentos hechos en algunos hospitales de París, se afirma que la vacuna llevada á cabo bajo la acción de la luz roja, no deja cicatriz y es menos dolorosa.

La operación se efectúa en una habitación alumbrada por una lámpara incandescente cuyo globo sea rojo.

Cáceres al día

Croniquilla

La noticia de la crisis sorprendió á los cáceres (los cáceres que se ocupan en estas cosas, los pocos que por aquí polítiquen... á la carestía, es decir sin tomar á pecho estas contralanzas del régimen) que no la esperaban.

Hemos hablado con unos y con otros: conservadores ó liberales y todos buscan el motivo verdadero de la crisis no satisfecho de la razón oficial que la explica: todos recuerdan que los decretos de Guerra estaban en suspenso y aunque el general Linares insistía, recuerdan todos aquel que Maura trató de disuadir al ministro, lo que revelaba que el presidente no coincidía en opinión con su compañero, y por tanto que no estaba dispuesto á una crisis total, sino solo parcial en último extremo. Pero las cosas han sucedido de bien distinta manera.

Los silvestras cáceres aún confían en la vuelta de Silveira, aunque solo insintan la posibilidad de un Gobierno presidido por Dato que pueda hacer más sólida la cohesión del partido conservador sumando á los antiguos canovistas, los pidajinos, villaverdistas y los arriscados cadetes gascones: por supuesto, que eliminando á los incondicionales de Maura.

Aquí es creencia general que una situación Azcárate no será utilizable más que en los primeros momentos... si al fin llega á constituirse.

Los moréistas desconfían que D. Eugenio pueda ahora inmediatamente recoger el Poder, por las muchas prendas que á los radicales ha entregado Canalejas. Y no falta quien prevé, que Montero Ríos pueda ser llamado á constituir ministerio, si Moret le presta su concurso y aun algún personal escogido entre los exministros de su grupo: y Canalejas se resigna á hacer lo mismo. ¡Esto es lo difícil!

Creemos haber reflejado con la mayor exactitud é imparcialidad las impresiones recogidas de algunos caracterizados políticos cáceres.

Solo ha faltado quien suponga que después de las acostumbradas conferencias, consultas y aun intenciones de nuevo Gobierno, vuelva á ser llamado Maura y éste acepte y encuentre la facilidad que necesita para una nueva etapa: quizás porque todos creen imposible tal solución.

El pueblo permanece indiferente y no se preocupa por nada en que sean verdes ó azules, blancos ó negros los de arriba. Para crisis, puede que diga en su conciencia colectiva, bastante ray con la que se sufre costando el pan un ojo te la cara!

Información

Ayer, á las diez de la mañana, tuvo lugar en la iglesia de Santiago la misa de funeral aplicada por el alma del que fué presidente de esta Audiencia, D. Mariano Laspra y González Alberú.

Terminado el santo sacrificio, al cual asistieron todos los señores magistrados, el personal de la Audiencia, casi todos los abogados y procuradores y otras numerosas personas que de este modo demostraban el cariño que sentían hacia el difunto presidente, despidióse el duelo á las puertas del templo, recibiendo el señor presidente accidental, el señor gobernador civil, el señor gobernador militar, el fiscal, Sr. Montes Sierra, el se-

turalmente (según dice Blanchard, profesor del establecimiento de Marloy) debido solamente á condiciones meteorológicas.

Mientras los tallos de las variedades tardías estaban aún verdes, los tubérculos bajo la influencia de la sequedad, maduraron bajo tierra. En tales condiciones sobrevinieron lluvias, las que encontrando á los tubérculos bajo tierra ya completamente maduros se hallaban éstos en un medio conveniente para desarrollar yemas y tallos, produciéndose actualmente una nueva generación.

Este fenómeno es la primera vez que por horticultores de larga experiencia ha sido observado. Como por otra parte es evidente que tal fenómeno ha tenido por causa las condiciones meteorológicas del pasado verano, que han sido verdaderamente excepcionales, se puede presumir que tal fenómeno haya sido general en Francia.

Los horticultores franceses se proponen resolver las dos condiciones siguientes: 1.ª ¿Los productos de la primera generación podrán utilizarse como semilla para el próximo año? 2.ª ¿Los de la segunda generación habrán llegado al estado adulto conveniente para asegurar la cosecha de este año?

Según dice M. Blanchard, la respuesta deben darla los que se dedican á los estudios de embriología.

ñor delgado de Hacienda, el decano de 1. Ilustre Colegio de Abogados de Cáceres: Sr. Fontán; el Sr. Berjano, como representante del Colegio de Abogados de Oviado, que se ha unido al duelo, y el director del Instituto.

Terminado el funeral, tuvo lugar la conducción del cadáver desde el Palacio de Justicia al cementerio, hasta donde llegaron, acompañándole muchos de los que en vida fueron sus amigos.

De la caja mortuoria pendían seis cintas que fueron llevadas por el presidente de Sala, Sr. Delgado, un señor magistrado, un señor fiscal, el Sr. Carreras, en representación de los relatores, el señor Sánchez Breañas, por el Colegio de Abogados, y el Sr. Palomar (D. José), por el Colegio de Procuradores.

El cadáver quedó en el depósito hasta las cinco de la tarde, hora en que fué inhumado en uno de los nichos del muro derecho del primer patio. Que descansan en paz!

* Continúa mejorando de la enfermedad que padece la distinguida señora Doña Matilde Navas de García Pelayo.

* Ayer salieron para Madrid, en automóvil, los señores D. Fernando García Becerra, D. Godofredo Monge y D. Manuel Eulete, marqués de Orovino.

* Dentro de unos días se leerá en la parroquia de San Juan la primera amonestación del joven comerciante y concejal de este Ayuntamiento D. Tirso González, que en breve contraerá matrimonio con la señorita Manuela Rodríguez.

* Para el día 29 se ha fijado la celebración del enlace de la distinguida señorita Elvira Vivas Corchado, con el joven y celoso inspector jefe de Vigilancia, D. José Martínez Fernández.

* Se ha nombrado capellán del santuario de la Virgen de la Montaña al virtuoso presbítero D. Claudio Ollero Borrella, á quien hacemos presente nuestra enhorabuena.

* El día 20 tendrá lugar en nuestro Ayuntamiento la venta en pública subasta de cuatro ovejas y un carnero, bajo el tipo de 15, 16, 15 y 8 pesetas, respectivamente.

* Se han aprobado los presupuestos ordinarios para 1905, de Tejada, Toril, Fornavacas, Torviscoso, Torrecilla de la Tiesa, Torrejoncillo, Valdecañas, Valdehuentas, Valdelacasa y Valverde de la Vera.

* Reina gran animación para la función que pasado mañana domingo se verificará á beneficio del Sr. Bayle en el teatro Principal. Quiera Dios dar suerte al beneficiado.

* De San Martín de Trevejo dan cuenta del siguiente salvaje hecho:

«A las diez de la mañana del día 14 se presentó ante la Guardia civil de aquel nuestro el vecino de Villamiel, llamado Iermógenes Simón, el cual manifestó que hallándose acostado durante la noche anterior en la casa de campo de la lehesa nominada «La Ratonera», oyó gran ruido á la puerta y una voz que á gritos decía «rapaces, esta noche morís odos aquí.»

Como el citado vecino no tiene nada le cobarde, se tiró de la cama y lanzóse violentamente hacia la puerta abriéndola de par; entonces vió que á ambos lados le ella asomaba el cañón de una escopeta y volviéndose hacia adentro salió arrojado convenientemente sin que por fortuna para nada le hicieran falta las arnas puesto que los que le habían amezado ya habían huído.

Recorrió sin embargo en su busca toda la finca, y al llegar al tinado bajo el cual se recogían las ovejas, pudo ver con sorpresa que 43 de éstas habían sido muertas á hachazos y puñaladas.

Inmediatamente dió cuenta del hecho á la Guardia civil, y ésta ya hoy ha denegado, como presuntos autores, á dos vecinos llamados Pascual y Epifanio González, que han pasado á disposición del Juzgado correspondiente.

A. DE MIRABAL

Cáceres 16 de Diciembre de 1904.

Consultorio de enfermedades

le la vista, dirigido por el médico oculista D. Carlos Suárez, pone en conocimiento de sus clientes y personas sensatas que no es oculista ambulante de pueblo en pueblo, tiene su residencia fija en su casa de Villanueva de la Serena. Consulta todos los días, de nueve á doce de la mañana. Toda clase de curas y operaciones.

En espera de la respuesta, será preciso que los horticultores hagan un minucioso examen de los tubérculos que dejan para sus siembras, con el fin de asegurarse del estado de las yemas.

Como indicamos anteriormente, no deja de tener importancia el fenómeno para nuestros horticultores, puesto que siendo la cosecha de las patatas para nuestros huertos una de las que mayores gastos origina, y con frecuencia expuesta á las heladas de primavera que la destruyen casi totalmente, será muy conveniente que se tomen cuantas precauciones sean necesarias para evitar posibles perjuicios. Como generalmente por nuestros cultivos forzados vienen los tubérculos de Francia y teniendo presente lo dicho antes, buen no será no fiarse, pues las patatas procedentes de las dos generaciones que hemos indicado, cuando menos se pone en duda su facultad germinativa.

En vista de tales hechos debemos aconsejar á los agricultores que no admitan para sus siembras tubérculos cuya procedencia se ignore, así como sin hacer un detenido examen de los mismos. Para terminar, solo diremos que en los mercados de París se cotizan las patatas nuevas á buen precio, debido á la insuficiencia de la cosecha de este año.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 16 DE DICIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 769'6.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 8'6; termómetro húmedo, 8'2.

Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nublado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 769'2.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 14'6; termómetro húmedo, 13'4.

Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima, al sol, 26'4; a la sombra, 16'5; mínima, 6'2; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 0'5.

La oferta y la demanda.

No se han realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Continúa el retraimiento en la demanda y en la oferta. Tendencia firme.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 16.—Trigos rubios, 59 reales fanega; cruches, 56; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21. Precios nominales. CACERES, 16.—Trigo, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 a 200; patatas, 7 reales arroba; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 reales fanega, según clase. NOGALES, 16.—Trigos rubios, 55 reales fanega de 98 libras; blancos, 55 de 96; albares, 51 de 96; cebada, 32; garbanzos regulares, 160; avena negra, 23; gris, 22; aceite, 40 reales arroba. MIAJADAS, 16.—Trigos rubios, 56 reales fanega de 100 libras; blancos, 53; albares, 53; cebada, 31; habas tarragonas, 46; mazaganas, 44; garbanzos superiores, 160; regulares, 130; medianos, 100; avena negra, 18; gris, 18; centeno, 44; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 55. USAGRE, 16.—Trigos rubios, 60 reales fanega; cebada, 32; habas tarragonas, 48; mazaganas, 46; pequeñas, 48; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 26; aceite, 50 reales arroba; vino tinto, 24; vinagre, 20. CORTEGANA, 16.—Trigos rubios, 66 reales fanega; blancos, 66; cebada, 40; habas tarragonas, 60; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 28; gris, 27; centeno, 52; aceite, 38 reales arroba; vino blanco, 34; tinto, 34; vinagre, 20. MONTIJO, 16.—Trigos rubios, 57 reales fanega de 100 libras; cebada, 30 la de 75; avena negra, 20 la de 60. FUENTE DEL MAESTRE, 16.—Trigos rubios, 56 reales la fanega; blancos, 54; cebada, 28; habas tarragonas, 47; mazaganas, 48; garbanzos superiores, 100; regulares, 90; avena negra, 20; aceite añejo, 33 reales arroba; fresco, 37; vino tinto, 12. ALBUQUERQUE, 16.—Trigos blancos, 56 reales fanega; pelón, 55 y 56; cebada, 32; garbanzos superiores, 200; regulares, 140; centeno, 42; aceite, 42 reales arroba, vino tinto, 50'53; vinagre, 38. SANTA AMALIA, 16.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 51 de 96; albares, 51 de 94; cebada, 32 de 70; avena negra, 18 de 54; gris, 18 de 54; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 120. SEVILLA.—Trigos rubios, 56 a 57 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 55; mazaganas, 46; pequeñas, 51; garbanzos superiores, 120; regulares, 100; medianos, 90 a 95; avena negra, 25; gris, 24; aceite nuevo, de 39 3/4 a 40 y 1/8 reales arroba; viejo, de 38 y 1/2 a 39 y 5/8. VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo, pagándose a 51 reales una. Tendencia sostenida. En los almacenes generales de Castilla han en-

trado 50 fanegas de trigo, pagándose a 51 reales una; centeno, 40'25. Tendencia sostenida. MEDINA DEL CAMPO.—Entraron 80 fanegas de trigo, pagándose a 50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. RIOSECO.—Han entrado 70 fanegas de trigo a 50 reales las 94 libras. Tendencia firme. ALAR DEL REY.—Precios que rigen: Trigo, 48 reales las 92 libras; centeno, 40 reales fanega; yeros, 49; lentejas, 50; avena, 24; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; medianos, 140; alubias, de 60 a 120; muelas, 55; guisantes, 38. VILLALUMBROSO.—Precios que rigen: Trigo, 49'50 reales fanega; centeno, 36; cebada, 32; yeros, 46; avena, 22. CASTRILLO DE VILLAVEGA.—Precios que rigen: Trigo rojo, 48 reales las 92 libras; centeno, 35 reales fanega; cebada, 32; avena, 14; muelas, 48; yeros, 50. VILLALON.—Precios corrientes: Trigo, 48 reales fanega; cebada, 35; lentejas, 25; avena, 29; garbanzos regulares, 170; muelas, 23. MANSILLA DE LAS MULAS.—Precios corrientes: Trigos, 52'50 reales fanega; centeno, 42; cebada, 30; avena, 27; garbanzos superiores, 156; regulares, 120; medianos, 90; alubias, 60; habas redondas, 78. LA BANEZA (León).—Precios corrientes: Trigo, 50 reales fanega; centeno, 42; cebada, 33; yeros, 48; lentejas, 80; garbanzos superiores, 150; regulares, 130; medianos, 100; alubias, 70. BURGOS.—Precios que rigen: Trigo, de 51 a

52'50 reales fanega; centeno, 40; cebada, 29; avena, 23; yeros, 51'50; lentejas, 48. PALENCIA.—Precios que han regido: Trigo, de 49 a 49'50 reales las 92 libras; centeno, 40 las 90; cebada, 30 reales fanega; avena, 23. Tendencia firme. Ganados extremeños CORTEGANA, 16.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; cebados, 58 reales arroba; pieles de cabra, 25 reales una; de chivo, 22. MIAJADAS, 16.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; cebados, 53 reales arroba; lana blanca, fina, 80. SANTA AMALIA, 16.—Cerdos cebados, 54 reales arroba. LOS SANTOS, 16.—Cerdos cebados, 58 reales arroba; lana blanca, fina, 74; pieles de cabra, 10 reales libra; de cabriola, primera, 22 reales libra; de liebre y conejo, seis reales docena. USAGRE, 16.—Cerdos al destete, 40 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; cebados, 56 reales arroba. ALBUQUERQUE, 16.—Cerdos cebados, 56 reales arroba. NOGALES, 16.—Cerdos al destete, 52 reales cabeza; de seis meses, 122; de un año, 242; cebados, 56 reales arroba; carneros, 78 reales cabeza; ovejas, 56; borras, 60; lana negra, basta, 74 reales arroba. Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

Advertisement for Buhler Hermanos, featuring a large image of a mechanical device and text describing their work in construction and iron foundries in Uzwil (Switzerland). Includes details about their factory in Barcelona and Paris 1900 Grand Prix.

Advertisement for Victor Sarasqueta Cortaberria y Comp., a mechanical manufacturer from Guipúzcoa, Spain. Features an image of a rifle and text describing their expertise in mechanical firearms and their factory in Madrid.

Advertisement for Rejería Inglesa, featuring an image of a pocket watch and text for José María Alvarez Buiza, located at Plaza de la Constitución, 18.

Advertisement for Madre de Dios, an iron foundry and wood store. Features the name Cayetano Pesini and lists various services and products available.

Advertisement for Colegio del Carmen, directed by Don José López Prudencio. Lists various subjects taught, including Latin, French, and Mathematics, and mentions the school's location in Badajoz.

Advertisement for La Delicia, a bakery and confectionery shop in Madrid. Features text about their products and location at Calle de Trinidad, 11.

Advertisement for Casa de Modas Dolores Ruiz de Puente, located at Plaza de la Constitución, 7. Promotes fashion and clothing items.

Advertisement for Campos Eliseos de Lerida, a large agricultural production center. Lists various types of fruit trees and agricultural equipment available.

Advertisement for Pedro Alfaro, a chocolate shop in Badajoz. Promotes high-quality chocolates and their location at Calle de Trinidad, 2.

Advertisement for Noticiero, detailing subscription rates and advertising prices. Includes information about the newspaper's content and contact details.

Advertisement for Morgan y Elliot, a machinery and engineering firm. Lists various types of boilers, engines, and pumps, and provides contact information for their offices in Gijón and Barcelona.

Advertisement for La Favorita, a hotel and restaurant in Badajoz. Promotes its location and services, and mentions the name Antonio Doncel.